



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 1/2021

Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día ocho de abril de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Director y Secretario del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz; así como, los CC. Juan Rafael Acosta Portilla, Wendy Blanco Morales, Margarita Edith Canal Martínez, Diana Donají del Callejo Canal, Danú Alberto Fabre Platas, Josefa Carolina Fortuno Hernández, Irma del Carmen Guerra Osorno, Mónica Rubiette Hákim Krayem, Griselda Hernández Méndez, Sandra Isabel Jiménez Mateos, Carlos Medel Ramírez, Martha Elena Nava Tablada, Héctor Gabriel Rangel Ramírez, y Edgar Juan Saucedo Acosta, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz, en términos de lo previsto en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, con el fin de tratar los siguientes puntos de la orden del día:

- 1) Lista de Asistencia
- 2) Aval de la orden del día
- 3) Lectura del Acta de Junta Académica de fecha 20 de octubre de 2020
- 4) Integración de la Comisiones Especializadas de Arbitraje del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA 2019-2021):
 - a) de Análisis y Evaluación de productos académicos y
 - b) de Apelación
- 5) Asuntos generales

El Dr. José Luis Pérez Chacón procede a pasar lista de asistencia, confirmando la presencia de dieciséis académicos, con los que declara *quorum* legal para realizar la Junta Académica.-----
Leída la orden del día el Dr. Pérez Chacón solicita se manifiesten si la aprueban, no habiendo objeción alguna, mediante votación es aprobada por unanimidad.-----

Pasando al punto 3, el Dr. Pérez Chacón somete a votación si se da lectura al acta de junta a académica celebrada el 20 de octubre de 2020 o únicamente a los acuerdos. Con 15 votos a favor se acuerda dar lectura a los acuerdos. El Dr. Suárez Gutiérrez da lectura y concluida, son aprobados por unanimidad.-----

Para atender el punto 4, el Dr. Pérez Chacón informa que recibió el requerimiento de la Dirección General de Desarrollo Académico de que a través de Junta Académica se designen las ternas para las Comisiones de Análisis y Evaluación de productos académicos y de Apelación. Solicita a quien esté interesado en participar se proponga o hagan las propuestas pertinentes. La Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dra. Griselda Hernández Méndez y Dr. Edgar Juan Saucedo Acosta manifiestan su interés por participar en la Comisión de Análisis y Evaluación; el Dr. Danú A. Fabre Platas, Dra. Mónica Rubiette Hakim y Dr. Carlos Medel Ramírez manifiestan su interés en participar en la Comisión de Apelación. No habiendo más propuestas, se somete a votación resultando aprobadas con 16 votos a favor.-----

Siendo las 12:25 se incorporan a la sesión el Dr. Alejandro Juárez Torres, y Mtra. Leticia Graciela García Hoyo.-----

En Asuntos generales, el Dr. Pérez Chacón informa sobre el requerimiento de la designación del estudiante como representante de la Unidad de Género, por lo que solicita a la Dra. Griselda Hernández Méndez lo haga del conocimiento de los estudiantes del Doctorado.-----

Juan Rafael
Acosta Portilla

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 1/2021

Junta Académica

Con relación al apoyo para publicaciones con que cuenta el IIESES, solicita el Dr. Pérez Chacón a la Mtra. Blanco Morales exponga los criterios de la convocatoria para hacer publicaciones, aclara que estos criterios están bien señalados en el Reglamento del Instituto enviado a la Dirección de Normatividad de la Universidad. La Mtra. Blanco Morales informa que los criterios básicamente son para apoyar a quienes ya hayan cubierto el proceso de revisión de su trabajo a publicar, que ya cuenten con el dictamen correspondiente, que hayan sido aceptados por una editorial; que se estaría programando para hacerlo en dos fases, la primera que concluiría en abril y la segunda iniciar en agosto para dar por concluida en octubre aproximadamente. El Dr. Saucedo Acosta sugiere que se considere a quienes no han sido apoyados, así mismo recomienda que se tomen en cuenta los nuevos criterios para este rubro señalados por el Sistema Nacional de Investigadores.-----

El Mtro. Rangel Ramírez manifiesta su interés por la necesidad de atender la definición del nuevo PLADEA del IIESES, buscando la proyección del Instituto, aclarando que ha hecho llegar a los académicos integrantes de la comisión designada, un archivo para su consideración, Doctores Fabre Platas, Medel Ramírez, Arias Hernández, Vela Martínez, Rangel Ramírez y Pérez Chacón); al respecto después de dialogar el Dr. Pérez Chacón propone que se reúnan el próximo 19 de abril a las 12:00 horas para retomar este pendiente hacer un planteamiento, retomando el documento elaborado por el Dr. Saucedo Acosta, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

Después de todo lo antes expuesto, los académicos presentes llegamos a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.-Por unanimidad es aprobada la orden del día propuesta.-----

SEGUNDO.-Con 15 votos a favor se aprueban los acuerdos tomados en la sesión de junta académica de celebrada el 20 de octubre de 2020.-----

TERCERO.-Con 16 votos a favor se aprueba que la Dra. Margarita Edith Canal Martínez, la Dra. Griselda Hernández Méndez y el Dr. Edgar Juan Saucedo Acosta integren la terna para la Comisión de Análisis y Evaluación de productos académicos.-----

CUARTO.-Con 16 votos a favor se aprueba que la Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayen, el Dr. Danú A. Fabre Platas y Dr. Carlos Medel Ramírez integren la terna para la Comisión de Apelación.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las trece diez horas del mismo día 8 de abril de 2021, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Integrantes de la Junta Académica

Dr. Juan Rafael Acosta Portilla

Mtra. Wendy Blanco Morales

Dra. Margarita Edith Canal Martínez

Dra. Diana Donají del Callejo Canal

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Handwritten signatures of Juan Rafael Acosta Portilla and Margarita Edith Canal Martínez.

Handwritten signature of Mtra. Wendy Blanco Morales.

Handwritten signature of Dra. Diana Donají del Callejo Canal.



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones

Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 1/2021

Dr. Danú A. Fabre Platas

Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno

Dra. Griselda Hernández Méndez

Dr. Carlos Medel Ramírez

Mtro. Héctor G. Rangel Ramírez

Dr. Alejandro Juárez Torres

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES

Junta Académica

Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández

Dra. Mónica Rubiette Hakim Krayem

Mtra. Sandra Isabel Jiménez Mateos

Dra. Martha Elena Nava Tablada

Dr. Edgar J. Saucedo Acosta

Mtra. Leticia Graciela García Hoyo

Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES

Juan Roberto
Acosta Paredes